

**CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN  
(Permiso y recepción definitiva)**  
**VIVIENDA SUPERFICIE MAXIMA 90 M<sup>2</sup>, HASTA 1.000 UF  
ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20.898.**



Ilustre Municipalidad  
de Buin

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

BUIN

NUMERO DE PERMISO
136
Fecha de Aprobación
06.12.2018
ROL S.I.I
5090-4

REGIÓN : METROPOLITANA

URBANO  RURAL

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2 de la Ley N°20,898
- La Solicitud de Regularización (permiso y recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente corresponde al expediente N°7257 de fecha de ingreso 18/10/2018.
- C) Los antecedentes que comprenden el expediente N° 7257
- D) Los antecedentes exigidos en el Título I artículo 2º de la Ley N° 20.898.
- E) La exención de pago de derechos municipales establecidas en el artículo 2º de la Ley 20,898 según los antecedentes acreditados por el propietario y que constan en el expediente del literal B) anterior.
- F) El Giro de ingreso Municipal N°1812469 de fecha 06/12/2018 correspondientes a pago de derechos municipales.

**RESUELVO:**

1. - Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle/avenida/camino  
**PASAJE MAXIMILIANO VALDÉS**

Nº	2823	Lote Nº	3	manzana	S	localidad o loteo	VALLES DEL MAIPO II
						sector	URBANO (URBANO O RURAL)

de conformidad a los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en las letras B) y C) de los VISTOS de este permiso.

- 2.- Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda):

.....  
(especificar)

- 3.- Otros:

.....  
(especificar)

**4.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
<b>CAROLINA CHACÓN FUENZALIDA</b>	<b>13.774.114-8</b>
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----

**5.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
<b>JUAN LUIS CASTRO MARCHANT</b>	<b>15.957.226-9</b>
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
SE ACODE AL TITULO 5 CAP. 6 DE LA O.G.U.C.	-----



## 6.- ANTECEDENTES DE LA PRESENTE RECEPCION

	SUP. EXISTENTE (m2)	SUP. PRESENTE REGULARIZACION (m2)	TOTAL (m2)
SUP CONSTRUIDA 1º PISO	26,55	28,34	54,89
SUP.CONSTRUIDA 2º PISO	23,51	0,00	23,51
BAJO TERRENO	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	50,06	28,34	78,40
TOTAL	50,06	28,34	78,40
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	91,77	Nº DE PISOS	2
DESTINO DE LA EDIFICACION	HABITACIONAL		

## 7.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN		M2
	E-4	28,34	
CLASIFICACIÓN E-3		\$ 91.819	
PRESUPUESTO OFICIAL		\$ 2.602.150	
DERECHOS MUNICIPALES	1,5%	\$ 39.032	
DESCUENTO 50% ART. 2º LETRA d) LEY 20.898	(-)	\$ 19.516	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° 1744230	FECHA: 24/05/2018	\$ 0
TOTAL A PAGAR		(-)	\$ 19.516
EXENCIÓN DE DERECHOS (**)		<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	1812469	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº	-----	FECHA

(\*\*) Conforme a art. Transitorio OGUC (D.S. 2 D.O. 24.03.2011), cuando corresponda exención.

## NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

1.- La Solicitud presenta un Permiso de Edificación previo N°315 del 05/08/2013 por una superficie de 50,06 m2, y una Recepción Final N°101 del 15/11/2006.

2. El Proyecto se acoge al Titulo 5 Capítulo 6 de la O.G.U.C. sobre el cumplimiento al dimensionamiento mínimo de elementos no sometidos a Cálculo de Estabilidad.



  
GIG/ BCA / bca



